

Asignatura

Nombre Asignatura	Estrat. de Com. y Creac. de Textos en Ed. Sec.: Textos Literarios y no Literarios
Código	200000536
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Formación del Profesorado (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Profesores

Nombre	Alicia Nila Martínez Díaz
Nombre	Graciela Salazar Díaz

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Transmisión de las estrategias o mecanismos necesarios para que el profesorado logre en sus alumnos una variedad de objetivos trascendentes en la formación lingüística, social y personal del adolescente, sobre los que, en la enseñanza reglada, se profundiza paulatinamente desde 1.º de la ESO hasta 2.º de Bachillerato.

Conocimiento y conciencia de los mecanismos subyacentes a las más variadas tipologías textuales.

Potenciación de la creatividad del alumnado, como base de un aprendizaje realmente significativo de esos mecanismos y medio de expresión personal y social.

Promoción del análisis, la opinión crítica y la habilidad de enjuiciamiento y valoración formal y de contenido de textos literarios y no literarios de diversa índole.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocimiento y utilización de distintas técnicas y metodologías destinadas al análisis y el comentario de textos literarios y no literarios.

Elaboración y producción de textos literarios y no literarios por parte del alumno de manera autónoma e independiente.

Desarrollar la capacidad de identificación de figuras retóricas en los textos.

Diferenciar los distintos usos de la lengua y la diferenciación entre lenguaje literario y no literario.

Análisis, utilización e identificación de diferentes estrategias narrativas presentes en textos de diferente naturaleza.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas y generales:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas

que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G.1. - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G.2. - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G.3. - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G.4. - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G.5. - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que facilite la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G.6. - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G.7. - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.8. - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultural del entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G.9. - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación en los centros de enseñanza.

G.10. - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G.11. - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G.12. - Completar los conocimientos de las disciplinas correspondientes en todos aquellos aspectos que puedan resultar de especial interés para el ejercicio de la docencia y la divulgación de la disciplina, así como el incremento del interés y la apreciación de los mismos en los diferentes niveles educativos.

Competencias específicas

CE.12. - Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

CE.13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.

CE.14. - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las disciplinas correspondientes y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de la misma.

CE.15. - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

El análisis de la creatividad. La literatura como estímulo de la creatividad del alumno. El análisis literario y la creación del texto.

Estrategias y procedimientos para la creación del texto literario. Producción e interpretación de textos.

Las relaciones entre la lengua común y la lengua literaria.

Tipos y usos de figuras retóricas en la comunicación cotidiana y en la creación literaria.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría: valorar el desempeño y aprovechamiento de la materia a través de la asistencia y la participación.

Realización de trabajos teórico - prácticos: valorar el aprendizaje de los estudiantes a través de la realización de trabajos individuales o grupales, que pueden incluir una presentación oral.

Realización de pruebas escritas: valoración mediante prueba objetiva (oral o escrita) de los contenidos teórico-prácticos de la materia.

Participación en el campus virtual: Participación en foros, aplicaciones, actividades virtuales, etc.

Sistemas de evaluación y calificación

Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría (10% de la calificación)

Realización de trabajos teórico-prácticos (35%)

Realización de pruebas escritas (50%)

Participación en el Campus Virtual (5%)

OBSERVACIONES:

Para la convocatoria extraordinaria será necesario aprobar todos y cada uno de los sistemas de evaluación propuestos en la convocatoria ordinaria.

Para obtener la nota final aprobada, el alumno deberá asistir al 80% de las clases especificadas en la Guía Docente.

No se aceptará ningún trabajo fuera del plazo fijado de antemano y el plagio (copia ilegal y no autorizada o sin cita) será penalizado con una nota de 0 para todo el curso. Las faltas de ortografía graves serán penalizadas con medio punto en los exámenes. Los exámenes ilegibles serán considerados no presentados.

Los alumnos con cualquier tipo de dispensas, deben contactar con el profesor al inicio del semestre para acordar la mejor forma de organizar la participación en la asignatura.

Actividades Formativas

horas/15 ECTS

H/ 10 ECTS

Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (presencial)

55

36,66

Actividades prácticas (presencial)

45

30

Trabajos tutelados (no presencial)

60

40

Tutorías grupales o individuales (presencial)

15

10

Evaluaciones (presencial)

5

3,34

Estudio independiente del alumno

150

100

Campus virtual

45

30

375

250

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Beaugrande, R.A. de y Dressler, W.U.: *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona, Ariel, 1997.

Brown, G. y Yule, G.: *Análisis del discurso*, Madrid, Visor, 1993.

Calsamiglia, H. y Tusón, A.: *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel, 2007.

Cassany, Daniel: *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, D.L. 1995.

Dijk, Teun A. van (2000): *Estudios del discurso. Introducción multidisciplinaria. 2 vols.* Barcelona, Gedisa.

Compagnon, Antoine (2008): *¿Para qué sirve la literatura?*, Barcelona, El Acantilado.

Davis, Flora (1998): *La comunicación no verbal*. Madrid, Alianza.

Dijk, T. A. van (2000): *Estudios del discurso. Introducción multidisciplinaria. 2 vols.* Barcelona, Gedisa.

Escandell Vidal, V. (2005): *La comunicación*. Madrid, Gredos.

García Berrio, Antonio (2000): *Crítica literaria. Iniciación al estudio de la literatura*, Madrid, Cátedra.

Gómez Redondo, Fernando (2006): *El lenguaje literario. Teoría y práctica*, Madrid-México-Buenos Aires-San Juan-Santiago, Edad.

Gómez Torrego, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. 2 vols.* Madrid, Arco libros.

González Nieto, Luis (2001): *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua. Lingüística para profesores*. Madrid, Cátedra.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador (2002): *De pragmática y sintaxis*, Madrid, Arco/libros.

Maingueneau, D. (1987): *Introducción a los métodos de análisis del discurso*. Buenos Aires, Hachette.

Moreno Fernández, Francisco (2002): *Producción, expresión e interacción oral*. Madrid, Arco-Libros.

Pastoriza de Etche Barne, Dora (1981): *El arte de narrar un oficio olvidado*, Ed. Guadalupe, Buenos Aires.

Pennac, Daniel (2001): *Como una novela*, Anagrama, Barcelona.

Redondo Goicoechea, Alicia (1995): *Manual de análisis de literatura narrativa, la polifonía textual*, Madrid, Siglo XXI de España.

Rodari, Gianni (2006): *Gramática de la fantasía: introducción al arte de inventar historias*.

Moreno Fernández, Francisco: *Producción, expresión e interacción oral*. Madrid, 2002, Arco-Libros.

RAE (2005): *Diccionario Panhispánico de dudas*. Madrid, Santillana

RAE (2010): Ortografía de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe.

Redondo Goicoechea, Alicia (1995): Manual de análisis de literatura narrativa, la polifonía textual, Madrid, Siglo XXI de España.

Rodari, Gianni (2006): Gramática de la fantasía: introducción al arte de inventar historias, Barcelona, Bronce.

Todorov, Rvetan (2009): La literatura en peligro, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores.

Vargas Llosa, Mario (2002): La verdad de las mentiras, Madrid, Santillana-Alfaguara.